

I.FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Análisis de Estados Financieros
Titulación	Grado en Derecho
Curso	Segundo
Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	3
Departamento	Gestión Financiera
Área	Contabilidad
Profesores	

Coordinador	Dra. Laura Lazcano (Coordinadora)
Grupo	2ºE-1N
e-mail	llazcano@comillas.edu
Despacho	OD-403

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura Análisis de Estados Financieros permite mediante la aplicación de diversas técnicas y mediante el estudio de los principales documentos contables (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) extraer conclusiones acerca de la situación económico-financiera de una empresa que son claves a la hora de tomar decisiones en los negocios.

Así pues, a través de estos documentos y principalmente mediante ratios financiero-contables, se analizará la solvencia a corto y largo plazo, la rentabilidad de la empresa y se estudiarán diversas técnicas que permiten predecir el fracaso empresarial de una compañía. Por último se estudiarán algunos conceptos fundamentales en la valoración de empresas cotizadas que permitirán al alumno familiarizarse con algunos aspectos de la profesión de Analista Financiero

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR¹

Competencias Genéricas ²
Instrumentales
CGI 03 Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren. CGI 04: Habilidad para la gestión de la información. CGI 05 Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados
Personales
CGP 10 Trabajo en equipo
Competencias Específicas ³
Conceptuales (saber)
<ul style="list-style-type: none">- Conocer los conceptos fundamentales y la utilidad del análisis financiero.- Saber cuáles son las herramientas fundamentales del análisis de estados financieros: solvencia, endeudamiento, rentabilidad y valoración de empresas.- Conocer las principales técnicas de predicción de la insolvencia de una empresa.
Procedimentales (hacer)
<ul style="list-style-type: none">- Saber elaborar e interpretar el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto de una empresa.- Saber analizar, interpretar y revisar los estados contables de una empresa.- Saber calcular diferentes ratios en función de la información dada por los estados financieros.
Profesionales (saber hacer)
<ul style="list-style-type: none">- Saber realizar el estudio de un caso real sobre la solvencia, rentabilidad y valoración de una empresa.

¹ Eliminar los apartados que no procedan.

² Las competencias genéricas se extraerán de los mapas de competencias de los programas, según los cuales corresponden una o dos por asignatura. Las competencias genéricas se recogerán en la guía docente sin los códigos que las acompañan en los mapas de competencias.

³ En total para los tres apartados de competencias específicas se fijarán entre dos y cinco.

--

III. TEMAS Y CONTENIDOS⁴

Tema 1: Tema 1: La información contable y el análisis de estados financieros
1.1 Objetivos de la información contable
1.2 Usuarios de la información contable
1.3 El análisis de estados financieros
Tema 2: Las cuentas anuales en el Plan General de Contabilidad 2007
2.1 El Balance de Situación
2.2 La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
2.3 El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
2.4 El Estado de Flujos de Efectivo
2.5 La Memoria
Tema 3: Análisis de la situación financiera a largo plazo
3.1 Estructura del activo
3.2 Estructura del pasivo
Tema 4: Análisis de la situación financiera a corto plazo
4.1 Análisis estático
4.2 Análisis dinámico
Tema 5: Análisis de la rentabilidad
5.1 Rentabilidad económica
5.2 Rentabilidad financiera
5.3 Apalancamiento
Tema 6: La insolvencia empresarial: Herramientas para su predicción
6.1 Análisis tradicional
6.2 Nuevos retos
Tema 7: Valoración de empresas
7.1 Flujos de efectivo, VAN y TIR
7.2 Análisis de empresas cotizadas

⁴El diseño de esta página es sólo ejemplificativo. En este sentido se decidirá desde la coordinación del área si además de por temas se dividen los contenidos en bloques y epígrafes.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS⁵

Bibliografía Básica
Páginas web
Portal de recursos de la asignatura Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). www.icac.meh.es Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). www.cnmv.es/
Apuntes
Apuntes de clase y colgados en el portal de recursos.
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
González Pascual, J. <i>Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones</i> . Ed. Pirámide. Madrid 2010. Urías Valiente, J. <i>Análisis de Estados Financieros</i> . Ed. Mc Graw Hill. Madrid 1998. Wild, Jhon J., Subramanyan, K.R. y Halsey, R.F. <i>Análisis de Estados Financieros</i> . Ed. Mc Graw Hill. México 2010.

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades
Para el desarrollo de los contenidos y las competencias descritas en los puntos anteriores, se realizarán las siguientes actividades:
1. Clases magistrales para las explicaciones teóricas y la orientación del estudio de cada tema.
El aprendizaje es una labor del alumno que ningún profesor puede sustituir. En las clases magistrales, los profesores se limitarán a desarrollar los contenidos que consideran más importantes y/o de comprensión más complicada. El alumno deberá traer trabajados los temas antes de su exposición en clase. Para comprobar que el alumno cumple con su obligación, los profesores podrán realizar ejercicios breves previos a la exposición de los temas. También podrán realizar esos ejercicios al finalizar la clase para comprobar la comprensión de los diferentes contenidos.
Los medios que utilizará el profesor para la explicación de las clases magistrales serán: informáticos (presentaciones de Power Point, Word y Excel), electrónicos (vídeos), transparencias, pizarra y cualquier otro que considere oportuno según el caso.
2. Trabajos dirigidos en talleres presenciales, a realizar tanto en grupo como individualmente.
Las actividades propias de estas clases serán, entre otras, el desarrollo teórico de las clases magistrales, el trabajo participativo y dinámico del alumno con el profesor y la realización de ejercicios

en la pizarra.

Cuando el profesor lo estime oportuno, realizará pruebas escritas de corta duración cuyo objetivo es triple:

- Permite al profesor comprobar que el alumno ha leído previamente el tema (caso de las pruebas realizadas con antelación a la explicación del tema)
- Permite al profesor comprobar que el alumno ha comprendido adecuadamente los aspectos más relevantes del tema (caso de las pruebas realizadas con posterioridad a la explicación del tema)
- Permite al alumno comprobar su grado de comprensión y aprendizaje del tema.

Las pruebas podrán hacerse sin previo aviso o notificándolas con anterioridad. Serán corregidas, evaluadas y entregadas al alumno para su comprobación.

Metodología no presencial: Actividades

1. Estudio previo y posterior de los contenidos teóricos.
2. Realización de ejercicios prácticos que se corregirán en clase.
3. Trabajo en grupo.

El objetivo principal del trabajo no presencial es la comprensión y resolución de los ejercicios propuestos así como de los contenidos teóricos necesarios para la realización de tales ejercicios. **El trabajo no presencial es un medio para estudiar la asignatura y no un fin para obtener una calificación.**

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO ⁶			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	12	5	16
Clase práctica	17	10	25
Trabajo en equipo		15	15
Evaluación: one minute paper	1		1
Evaluación: examen ⁷		15	17
Evaluación: revisión de examen ⁸			1

⁶Eliminar lo que no proceda.

⁷Las horas de examen no se contabilizan dentro de la ratio 10 horas presenciales por crédito.

CRÉDITOS ECTS:	30	45	75 ⁹
----------------	----	----	-----------------

⁸Si la revisión se hace fuera del horario de clase no se contabilizan dentro de la ratio 10 horas de presencialidad por crédito.

⁹La suma total de horas debe coincidir con el nº de créditos multiplicado por 25 a la que se añaden las horas del examen y la revisión si esta se realiza fuera del horario de clase.

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación ¹⁰	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Caso práctico	CGP 10 Trabajo en equipo. CGI 05 Resolución de problemas CGI 04: Habilidad para la gestión de la información. CGI 03 Capacidad de análisis y síntesis	- Ortografía y presentación - Estructura - Coherencia - Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos	20%
Presentación en aula	CGI 05 Resolución de problemas CGI 04: Habilidad para la gestión de la información.	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Claridad en las explicaciones	5%
Evaluación: one minute paper	CGI 05 Resolución de problemas CGI 04: Habilidad para la gestión de la información.	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos	5%
Evaluación: examen	CGI 05 Resolución de problemas CGI 03 Capacidad de análisis y síntesis. CGI 04: Habilidad para la gestión de la información	- Acierto en la respuesta - Dominio de los conceptos - Ortografía y presentación - Coherencia	70%

Calificaciones

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4,9 suspenso; 5-6,9 aprobado; 7-8,9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor. Entre los alumnos que hayan obtenido sobresaliente, se podrán otorgar un número de Matrículas de Honor, equivalente al 5 % del conjunto de los alumnos matriculados en la misma asignatura haciéndolo constar así en el acta oficial.

La fórmula del cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

Para aprobar en la convocatoria de mayo el examen escrito tendrá que tener una puntuación mínima de

¹⁰ Eliminar lo que no proceda.

4,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula del cuadro anterior, siendo su calificación de suspenso.

En caso de suspender la convocatoria ordinaria de mayo, la nota de la evaluación continua (el 30% que corresponde al trabajo colaborativo, a la presentación en aula y a la evaluación *one minute-paper*) no se guardará para la convocatoria extraordinaria de junio.

Para las sucesivas convocatorias no se tendrá en cuenta tampoco la nota de evaluación continua, constituyendo el 100% de la calificación la nota obtenida en el examen final.

CRITERIOS DE ASISTENCIA Y EVALUACIÓN PARA ALUMNOS REPETIDORES Y DE INTERCAMBIO

Estos alumnos no tienen obligación de asistir a clase.

Tampoco están obligados a hacer las pruebas de módulos, aunque si las hacen cada una contará un 10% de la nota final. De forma que si un alumno hace sólo una prueba el examen final valdrá un 90% de la nota final y la prueba un 10%; si hace dos, el examen valdrá el 80% y las pruebas un 20%, y así sucesivamente.